

**AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
22 DE MARZO DE 2024**

El Presidente Ejecutivo del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA COLOMBIA”** convoca a los Accionistas a la reunión ordinaria de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día viernes 22 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m. hora Colombia.

La reunión será mixta (Presencial y No presencial). Los accionistas que decidan participar de forma no presencial, deberán hacerlo a través de la plataforma Webex Events, ingresando al Portal Web: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html>, menú: Asamblea General de Accionistas / Reunión Ordinaria de Accionistas / 2024. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 422 del Código de Comercio, el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020. Para participar de manera presencial, los accionistas deberán acudir a la Dirección General del Banco ubicada en la carrera 9 No. 72 – 21 - Piso 12 de la ciudad de Bogotá.

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura del informe de la comisión aprobatoria del acta nro. 103 correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2023
4. Nombramiento comisión escrutinio, aprobación y suscripción del acta de la reunión
5. Lectura y aprobación de los Informes de la Junta Directiva y del Representante Legal
6. Informe Comité de Auditoría 2023
7. Informe Responsabilidad Corporativa 2023
8. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal
9. Estudio y aprobación de estados financieros separados y consolidados a 31 de diciembre de 2023
10. Proyecto de Distribución de Utilidades sobre el ejercicio anual 2023
11. Información sobre la constitución de Provisiones Adicionales en Fase Acumulativa en los términos de la Instrucción Transitoria Segunda de la Circular Externa 017 de 2023 de la SFC
12. Reforma de Estatutos Sociales (Artículos 6, 26, 27 y 38)
13. Informe reforma parcial Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Asamblea General de Accionistas y Reglamento Interno de la Junta Directiva
14. Elección Junta Directiva periodo estatutario 2024-2026 y fijación de honorarios
15. Elección Firma de Revisoría Fiscal, apropiaciones y fijación de honorarios
16. Informe anual del Defensor del Consumidor Financiero 2023
17. Elección Defensor del Consumidor Financiero, apropiaciones y fijación de honorarios

18. Proposiciones de los Accionistas

Los accionistas que participen de manera no presencial (virtual) y con el fin de verificar su calidad, deben realizar un registro previo remitiendo un correo al buzón bbvacolombia-ir@bbva.com. El registro estará habilitado desde el día diecinueve (19) de febrero hasta el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Quienes no realicen el registro previamente podrán participar presencialmente, previa acreditación de su calidad.

Los accionistas podrán hacerse representar en la reunión de Asamblea mediante poder otorgado por escrito de conformidad con la ley. Para tales efectos se solicita a los Accionistas y Apoderados que, en cumplimiento del Art. 21 de los Estatutos Sociales, presenten sus poderes con sus respectivos anexos si es el caso, a más tardar el día martes diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) hasta las 5:00 p.m., al correo bbvacolombia-ir@bbva.com. Se podrá emplear el modelo de poder disponible en nuestra página <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas>. Los poderes no podrán conferirse a empleados del Banco o a personas vinculadas, directa o indirectamente, con la administración de la entidad.

A los accionistas que realicen el registro y acrediten su calidad o a sus apoderados, se les enviará al correo electrónico registrado, el enlace para acceder y las instrucciones para participar, deliberar y decidir durante la reunión.

Los Estados Financieros y sus anexos, así como la información relacionada con las proposiciones, estarán a disposición de los Accionistas en la página web <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas>, a partir del día jueves veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Los accionistas interesados en ejercer el derecho de inspección podrán hacerlo en la Carrera 9 nro. 72-21 primer piso en la ciudad de Bogotá, a partir del día jueves veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). La atención se hará en días hábiles en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. No se consideran días hábiles los sábados, domingos y festivos.

El derecho de inspección se hará con cita previa solicitada a través del correo electrónico bbvacolombia-ir@bbva.com y se atenderá a lo dispuesto en el reglamento que podrá ser consultado en nuestro sitio web.

MARIO PARDO BAYONA
Presidente Ejecutivo
BBVA COLOMBIA